



**QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL  
PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA 2021.**

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 18 de Mayo de 2021, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, se reunieron los C.C. integrantes del comité:

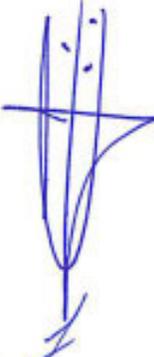
VICEALMIRANTE (RET) MARCO ANTONIO IBARRA OLAJE.	DIRECTOR GENERAL, API TOPOLOBAMPO.
CONTRALMIRANTE ANSELMO OSORIO FRAGA.	SECTOR NAVAL DE TOPOLOBAMPO.
ING. RADAMES VAZQUEZ RUIZ.	GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE API TOPOLOBAMPO.
CAP. JESUS LOPEZ CONTRERAS.	CAPITANIA DE PUERTO.
LIC. MARTHA SELENE VERDUGO VILLEGAS.	OFICINA DE SERVICIOS A LA MARINA MERCANTE.
CAP. ERNESTO GABRIEL ALAMILLA TORRES.	SECCION ADUANERA DE TOPOLOBAMPO.
ING. JUAN MANUEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ.	SADER-SENASICA.
ING. RAUL CERON RODRIGUEZ.	PROFEPA.
LIC. LUIS GERMAN MARTINEZ AGUILAR.	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION.
LIC. MARIA LUISA SHIMIZU AISPURO.	SEMARNAT- CULIACAN.
LIC. ÁNDRES RAMAGNOLI BOUE.	TERMINAL TRANSOCEÁNICA DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
ING. DANIEL CAMACHO CHALE	TERMINAL MARITIMA DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
LIC. JAVIER POBLANO RAMÍREZ.	INSUMOS Y SERVICIOS AGRÍCOLAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
ING. LENNIS H. GONZÁLEZ VÁZQUEZ.	TRANSPORTACIÓN MARÍTIMA DE CALIFONIA, S.A. DE C.V.
C. JULIO EDI ESPINOZA FÉLIX.	SERV. DE EXPORTACION E IMPORTACION, S.A. DE C.V.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M. Seleur' and others, are present on the right side of the page.]*





DR. CESAR LEOBARDO CORTES LOPEZ.	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
LIC. JUAN A. ZAMORANO MONTOYA.	AGENCIA ADUANAL ZAMORANO, S.C.
LIC. ROLANDO BAUTISTA RODRIGUEZ	INTERTUG MÉXICO, S.A. DE C.V.
ING. JESÚS TADEO ALVAREZ YANES.	CEMEX.
ING. JESÚS E. BUSTAMANTE REYNOSO.	RESIDENTE DE ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS PORTUARIOS, PEMEX.
LIC. JESÚS QUINTERO RODRIGUEZ.	NAVECOPA, S. DE R.L. DE C.V.
LIC. OTONIEL ACOSTA ROMERO.	PESOS Y MEDIDAS DE LOS MOCHIS, S.A. DE C.V.
C. ANTONIO A. MARTINEZ RAMIREZ.	IENOVA.
CAP. EDMUNDO CHAPULA VARGAS.	PILOTOS.
C. ANTONIO MUÑOZ MONTAÑO	SINDICATO CROM
LIC. OMAR GILBERTO CHAVEZ ARMENTA	TERMINAL FERROVIARIA
C. JOSÉ ANTONIO CHINCHILLAS	REPRESENTANTE DE LOS TRANSPORTISTAS
LRCI. HEBERT FERNANDO CERVANTES BARRETO	MARITIMEX


M. Selene V.






Fungen como invitados en la sesión:

LIC. CARLOS ALFONSO SOLIS GINTHER.	GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN.
ING.VICTOR HUGO ANDRADE RIVERA.	SUBGERENTE DE INGENIERÍA.
ING. BASILIO VALDEZ BUELNA.	SUBGERENTE DE OPERACIONES.
ING. LUIS ALBERTO LOPEZ FAVELA.	COORDINADOR DE OPERACIONES
LIC. ELVIA LOURDES MARTIN MATA.	AUDITOR ORGANO INTERNO DE CONTROL

**I. Apertura de la reunión.**

El Vicealmirante (RET) Marco Antonio Ibarra Olaje, Director General de esta Entidad, agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes.

**II. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

Toda vez que se encontraban presentes la mayoría de los miembros permanentes y suplentes, se procede a declarar y se pone a consideración de los miembros del comité el orden del día siguiente:

- I. Apertura de reunión.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Situación operativa a ABRIL 2021.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

**III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**

Toda vez que el documento que contiene el acta de la sesión anterior se envió oportunamente a los integrantes del Comité y, a efecto de abreviar el desarrollo de la sesión, se solicitó a los miembros del Comité se dispense su lectura.

M. Seleue





#### IV. Situación operativa a ABRIL de 2021.

##### Movimiento de carga:

Se informó que se movilizó un total de **414,341** toneladas en este mes de Abril 2021, (se incluye movimiento de petróleo y derivados), del movimiento total generado, en petróleos y derivados representa un **28.40%** de carga movilizada, con **117,669** toneladas, granel mineral un **27.58%** de carga movilizada, con **114,261** toneladas, y en carga general un **44.02%**, de carga movilizada, con **182,411** toneladas.

##### Evolución por tipo de carga:

En **granel agrícola** resulto no comparable debido a que no hubo movimientos de este tipo de carga en el mes de Abril de este año.

En **granel mineral** se registró un total de **114,261** toneladas en 2021, registrándose un decremento de la carga del **9.08%** respecto a las **125,673** toneladas movilizadas en el mismo periodo del 2020.

En **carga general**, se movilizó un total de **182,411** toneladas en 2021, registrándose un incremento del **21.99%** de las **149,531** toneladas movilizadas con respecto a Abril de 2020.

En cuanto a **petróleo y derivados** se operaron **117,669** toneladas en 2021, registrando un incremento del **40.05%** de las **84,016** toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

En la movilización total de Abril 2021 contra 2020 se tuvo un incremento del **5.64%** de la carga.

##### Movimiento de carga operado por cesionarios:

En el movimiento total de **414,341** toneladas registradas en este periodo de Abril 2021 los diferentes cesionarios tuvieron participación de la siguiente manera: CEMEX un **2.65%** movilizanddo **10,972** toneladas, ISAOSA un **12.16%** movilizanddo **50,371** toneladas, TRAMITADORA DEL PACIFICO **4.58%** movilizanddo **18,985** toneladas, TRIPLE T **10.56%** movilizanddo **43,745** toneladas, TMT no tuvo movilización este periodo de Abril de 2021, BAJA FERRIES **33.42%** movilizanddo **138,478** toneladas, TMC **8.23%** movilizanddo **34,121** toneladas y PEMEX **28.40%** movilizanddo **117,669** toneladas.

  
M. Seleue



### Movimiento acumulado de carga general:

En cuanto a movimiento acumulado de carga general se movilizaron un total de **182,411** toneladas.

En **cabotaje de salida** este año se tuvieron **121,648** toneladas, registrando un incremento del **49.42%** en comparación a las **81,414** toneladas movilizadas en el mismo periodo del año pasado (2020)

En **cabotaje de entrada** se tuvo **50,951** toneladas en Abril de 2021, teniendo un incremento del **9.31%** en comparación a las **46,613** toneladas del mismo periodo del año pasado.

En cuanto **exportación** resulto no comparable debido a que no hubo movimientos de este tipo de carga en el mes de Abril de este año.

En cuanto a **importación** se movilizaron **9,812** toneladas, teniendo un incremento del **552.39%** en comparación a las **1,504** toneladas registradas el mismo periodo del año anterior.

### Movimiento acumulado de granel mineral:

En cuanto a movimiento acumulado de granel mineral se movilizaron un total de **114,261** toneladas en 2021.

En **cabotaje de salida** se movilizó un total de **10,972** toneladas, registrando un incremento de **149.59%** debido a que en el mismo periodo del año anterior se movilizó un total de **4,396** toneladas.

En cuanta **exportación** resulto no comparable debido a que no hubo movimientos de este tipo de carga en el mes de Abril de este año.

En el rubro de **importación** se movilizó un total de **103,289** toneladas, registrando una disminución del **14.83%** en comparación a las **121,277** toneladas del mismo periodo del año pasado.

### Movimiento acumulado de granel agrícola:

En cuanto a movimiento acumulado de **granel agrícola** resulto no comparable debido a que no hubo movimientos de este tipo de carga en el mes de Abril de este año.

M. Seleue





RENDIMIENTOS: Toneladas Horas Buque en Operación (ABRIL 2021)

En clasificación de rendimientos por empresa se presenta lo siguiente:

Carga general suelta y unitizada: ISAOSA no presenta rendimientos en este periodo de Abril 2021, TRIPLE T se presenta con un rendimiento de 56.0 THBO, TRAMITADORA DEL PACIFICO se presenta con un rendimiento de 67.5 THBO, teniendo un rendimiento establecido en las Reglas de Operaciones de 200.0 THBO.

Granel agrícola: En el manejo de granel agrícola, TMT no presenta rendimiento en este periodo de Abril de 2021.

Granel mineral semimecanizado: En el manejo de granel mineral semimecanizado, TTT presenta un rendimiento de 310.8 THBO., ISAOSA 411.8 THBO, y TRAMITADORA DEL PACIFICO 316.7 THBO, teniendo un rendimiento establecido en las Reglas de Operaciones de 350.0 THBO.

Concentrado de mineral semimecanizado (mineral de hierro): En el manejo de mineral semimecanizado, TRAMITADORA DEL PACIFICO no presenta rendimiento este periodo 2021., teniendo un rendimiento establecido de 1100 THBO.

Carga Ro-Ro: En el manejo de carga Ro-Ro, BAJA FERRIES presenta un rendimiento de 1448.0 THBO, y TMC 385.1 THBO, teniendo un rendimiento establecido de 750.0 THBO.

Cementos (ductos): En el manejo de cementos, CEMEX presenta un rendimiento de 163.0 THBO, teniendo un rendimiento establecido de 180 THBO.

Fluidos y petroleros alta densidad: En el manejo de fluidos de alta densidad PEMEX presenta un rendimiento de 721.2 THBO, teniendo un rendimiento establecido de 800 THBO.

Fluidos petroleros baja densidad: En el manejo de petróleos de baja densidad, PEMEX presenta un rendimiento de 665.4 THBO, teniendo un rendimiento establecido de 850 THBO.

Fluidos petroleros (gas): En el manejo de petróleos de baja densidad, PEMEX presenta un rendimiento de 165.5 THBO, teniendo un rendimiento establecido de 250 THBO.

THBO: TONELADAS HORAS BUQUE OPERACIÓN

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signatures in blue ink on the left side of the page.





V.- Asuntos Generales.

En uso de la voz el Vicealmirante (RET) Marco Antonio Ibarra Olaje comenta que el Gerente de Comercialización el Lic. Solis los pondrá al tanto en relación a los rendimientos y obligaciones que tienen cada uno de los cesionarios para materializar esa buena imagen del puerto, si no se cumple con los rendimientos no están a la altura de lo que marcan las Reglas de Operación de este puerto, le cedo la palabra al licenciado.

Toma la palabra el Lic. Alfonso Solis Gerente de Comercialización, deseando tengan muy buenas tardes todos los asistentes y saludándolos procede a informarles que se han estado revisando el comportamiento de los rendimientos de este primer trimestre,

siempre nos estamos quedando a la baja en cuanto a los rendimientos que tenemos establecidos en las Reglas de Operaciones, es muy importante que se vea este asunto, lo he venido comentando, lo hemos venido repitiendo en varias sesiones que hemos tenido, es de suma importancia que tomen en cuenta la modernización de sus equipos, tenemos equipos que siento yo que no todos se han preocupado por modernizar, el puerto debido a la pandemia hemos tenido una reducción en las cargas, pero también es importante la imagen que damos en cuanto a los rendimientos, acuérdense que en sus contratos en los servicios que debe de prestar la instalación se establecen cierto rendimientos o por lo menos que estén por arriba de los que están manifestando en las Reglas de Operación. El no cumplir con ello lleva sanciones, lleva penas convencionales, vamos hacerlo más enfático, preocuparnos más para que los rendimientos se cumplan y se mejoren.

Se les está comentando esto porque pasara un periodo de tiempo donde en su momento tendremos que aplicar las reglas. A todos los que han estado por debajo de esos rendimientos el área de operaciones mandara oficios pidiendo que se cumplan con los rendimientos pactados en sus contratos o en las Reglas de Operación. Después de un tiempo tendremos que llegar a las penas convencionales al no cumplirse esto, es importante para promocionar el puerto, debemos de dar una imagen diferente en todos los aspectos y estamos procurando en esta entidad hacerlo. Por favor les pido que pongamos atención en eso, seria todo por mi parte comenta el Lic. Solis.

Pide la palabra el Lic. Jesus Quintero invitado de la reunión y representante de la empresa NAVECOPA, S. DE R.L. DE C.V., comenta que tiene un tema que ya tiene rato mencionándolo sobre el cálculo de los rendimientos, considero que parte importante también aquí es considerar los rendimientos hora gancho, es importantísimo que se contemplen porque en las reglas de operaciones nos igualamos a los rendimientos horas buque, pero ahí se contemplan el máximo de ganchos posibles en los barcos, sin embargo Topolobampo actualmente representa un puerto ya como última escala donde ya muchos de los barcos vienen disminuidos de sus cargas y muchos de ellos ya vienen acordados a una o dos bodegas solamente, entonces el rendimiento obviamente no va hacer el mismo de un barco donde con cuatro ganchos a uno donde viene solamente un gancho o dos ganchos, sin embargo al momento de hacer el cálculo contemplan como si trabajaran

M. Zeleny U.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**TOPOLOBAMPO**

COMUNIDAD DE BUQUES  
DE PUERTO INDUSTRIAL PESQUERO



con cuatro ganchos cuando no es así, pasa mucho por ejemplo con los fertilizantes, puede llegar un cliente a la terminal de las instalaciones y ya viene solamente con una o dos bodegas.

Adicional que muchas de las operaciones al inicio de las operaciones de los buques se lleva a cabo una junta operativa con los clientes, los recibidores, con los almacenistas, con los aliancistas ahí es donde sería bueno invitar a personal de la API Topolobampo y llegar a los acuerdos que de acuerdo a las necesidades y capacidades de recepción de las bodegas los clientes determinan con que numero de ganchos se va a operar el barco, pasa mucho por ejemplo; que un barco trae cuatro o cinco productos donde el cliente solamente puede recibir uno o dos productos a la vez porque si no se satura, se quedan sin camiones el puerto, se llena de camiones la terminal o la carretera, y el barco se va ajustando a eso, entonces eso también tiene mucho que ver en el tema de los rendimientos y por eso muchos les hemos hecho la reiterada situación para que se considere hora gancho y no hora buque. Entonces van a ver que si ajustamos ese detalle en los rendimientos en los que ya estamos estaríamos por encima de que marcan las Reglas de Operación, sería también bueno que nos juntemos, los operadores y las terminales para dar una revisada a las Reglas de Operación.

Por último nomas comentar que hasta el momento en lo que corresponde a nuestros clientes, no hemos recibido ningún tema de quejas respecto a la utilidad y la operatividad que se presentan. Es todo de mi parte, comenta el Lic. Jesus Quintero.

El vicealmirante toma la palabra y comenta que se tomara nota al respecto.

En uso de la voz el Lic. Alfonso Solis responde a Lic. Quintero que se tiene mucha razón en eso es un tema que hemos estado viendo ya desde hace tiempo que en las Reglas de Operación deben contemplar hora gancho, como tú lo mencionas ahora los barcos ya no traen cuatro o tres o cinco bodegas en el caso de los fertilizantes como era anteriormente por eso se calculaba a lo mejor general. Ahora cada bodega trae diferente productos han estado variando eso, y tenemos que contemplar las hora gancho en operación, es muy importante contemplar en el área de operaciones y en ese sentido modificar las Reglas de puerto en cuanto a los rendimientos, de hecho ahorita se están analizando las reglas actuales que tenemos por nuestra parte para hacer las modificaciones correspondientes no nomas en los rendimientos sino en otros detalles.

El puerto ha crecido hay más necesidades desde la entrada es una revisión más a fondo, todo ese tipo de cosas que se tienen que plasmar en las Reglas de Operación entre muchas otras, entonces si tomaremos esas recomendaciones.

M. Solís U. Jr





El vicealmirante (RET) Marco Antonio Ibarra Olaje toma la palabra y comenta a Lic. Quintero que se tomara nota de la inquietud, que se trabajara en ello, pero lo que está escrito hay que darle cumplimiento ya veremos que flexibilidad tenemos con el tema para que se corrija lo incorregible y poder seguir avanzando en la negociación de este Puerto.

**VI.- Clausura.**

El Vicealmirante (RET) Marco Antonio Ibarra agradece la presencia de cada uno de los invitados al Comité de Operación y siendo las 12:30 horas se da por clausurada esta sesión.

ASISTENTES	
NOMBRE	FIRMA
VICEALMIRANTE (RET) MARCO ANTONIO IBARRA OLAJE.	
ING. RADAMES VAZQUEZ RUIZ.	
CAP. JESUS LOPEZ CONTRERAS.	
LIC. MARTHA SELENE VERDUGO VILLEGAS.	M. Selene V.
LIC. LUIS GERMAN MARTINEZ AGUILAR.	
LIC. ÁNDRES RAMAGNOLI BOUE.	
ING. DANIEL CAMACHO CHALE	
LIC. JAVIER POBLANO RAMÍREZ.	
ING. LENNIS H. GONZÁLEZ VÁZQUEZ.	Lennis H. González V.
C. JULIO EDI ESPINOZA FÉLIX.	
LIC. JUAN A. ZAMORANO MONTOYA.	





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**TOPOLOBAMPO**

COMUNIDAD MUNICIPAL  
DE PUERTOS Y HASTAS MICHOCAN



LIC. ROLANDO BAUTISTA RODRIGUEZ	
ING. JESÚS TADEO ALVAREZ YANES.	
LIC. JESÚS QUINTERO RODRIGUEZ.	
LIC. OTONIEL ACOSTA ROMERO.	
C. ANTONIO A. MARTINEZ RAMIREZ.	
LRCI. HEBERT FERNANDO CERVANTES BARRETO	
LIC. CARLOS ALFONSO SOLIS GINTHER.	
ING. BASILIO VALDEZ BUELNA.	
ING. LUIS ALBERTO LOPEZ FAVELA.	
LIC. ELVIA LOURDES MARTIN MATA.	

M. Seleva U

